

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 629

SUSCRIPCIÓN
En la isla al mes ptas. . . 1'00
Resto de España » . . . 1'25
Extranjero » . . . 2'00

Mahón, martes 17 Noviembre de 1908

Redacción Nueva, 27
Teléfono, 3.
Administración Castillo, 25
Teléfono, 123

EL AÑO EN LA MANO

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA PARA 1909

1'50 pesetas ejemplar

Véndese en esta ciudad, Castillo, 25.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Liga de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores, los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio: Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluemesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

Vapor correo.—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

Automóviles.—Sale de Ciudadela para esta á las 7 de la mañana y de esta para Ciudadela á las 3 y media de la tarde.

Santos ael día.—Santos Román y Máximo.

Sol.—Sale á las 6 h. 36 m. mañana; pónese á las 4 h. 32 m. tarde.

Luna.—Sale á las 1 h. 19 m. tarde, pónese á las 2 h. 36 m. madrugada.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de vapores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 13 todos los días.

NOTAS DEL DÍA

El *Otro Estudiante*, el victorioso paladín católico cuyos triunfos cantan sus compañeros menos afortunados, anda todavía con varios meses de retraso, y se alaba, modestia aparte, de haber contestado á las *Notas* del 19 de agosto, confiando que ya nadie se acuerda de ellas. Pero si alguno se entretiene en repasar las colecciones del periódico verá que nuestras afirmaciones quedan todas en pie, á pesar de las habilidades del devoto polemista.

Mucho tiempo ha necesitado para atreverse á calificar de calumnias lo del *bumbet*, la disputa por la hija de confesión y la grosería pornográfica cometida por tres clérigos con motivo de una broma inocente de unas honradísimas muchachas en la carretera de Mahón á Ciudadela.

Suele decirse que cuando se ven tres curas, si se hace un nudo en el pañuelo se recibe un regalo. Las muchachas, que se paseaban alegremente y sin malicia de ninguna clase, cuando vieron á los tres reverendos se acordaron del dicho del regalo, y enseguida sacaron del bolsillo los pañuelos respectivos y los anudaron. ¿Había algo de malo en ello ni de insultante para nadie?—Pues los tres humildes ministros de un Dios de paz, tomaron la cosa por la tremenda y comenzaron á accionar de un modo indigno, diciendo al mismo tiempo: «Esto es lo que os debieran regalar; tal cosa y tal otra es lo que os hace falta.» Las muchachas, afrentadas, rojas de vergüenza, volvieron á sus casas y contaron lo que les había ocurrido. En poco tiempo llegó á saberlo todo el pueblo. Cualquier vecino á quien se pregunte podrá decir todavía los nombres de las ofendidas y de los insultadores.

Igual podemos asegurar de los otros hechos que el polemista devoto se atreve á desmentir. Apenas los indicamos, todo el mundo supió á quienes se referían, porque son hechos del dominio público, aunque por su propia índole no admitan pruebas materiales; pero la prueba moral, si el *Otro Estudiante* lo desea, se la daremos personalmente, citándole nombres, fechas y testigos. Le contaremos también otras historietas que tal vez le quiten las ganas de meterse en más averiguaciones.

Lo que hay es que nuestro adversario se ha visto llamar con justicia calumniador y falsificador, y no ha podido contestar, porque es evidente que ha calumniado y falsificado. Por decir algo, por salir del paso de alguna manera, intenta aplicarnos las mismas palabras y añadir luego, como en lo del juego y las *malas bebidas* del beatífico Centro, «váyase lo uno por lo otro!» Pero nosotros no pasamos por ello, ni entonces ni ahora.

Otra calumnia del *Estudiante*, repetida estos días por el *Grano* y el *Nemo*, es la de la olla republicana en que nosotros nos hartamos. Tam-

bién en esto tenemos la conciencia muy limpia, y los clericales la tienen muy sucia.

Salmerón acaba de morir pobre; Pi y Margall murió pobre también, habiendo llegado ambos á ocupar los cargos más elevados; Alfredo Calderón, el primero de los periodistas españoles, murió pobre. Ninguno de los prohombres del partido republicano español se labró una fortuna comparable con la que dejan casi todos los obispos, ni siquiera con la de los canónigos egoístas.

Aquí en Menorca, ¿quién se ha enriquecido con la política republicana? ¿Se puede citar un nombre? ¿Se puede indicar siquiera una sospecha?

Muchachos de familias pobres que se hacen curas, bien pronto tienen su casita, luego su viñita de recreo, papel del Estado, dinero á interés, sin haberse privado de cosa alguna de cuantas constituyen lo que se llama una buena vida.

¿De dónde sale todo ello?—De las misas, de los sufragios, de bendecir sembrados, de maldecir ratas, de cultivar buenas amistades... Lo cierto es que el oficio de clérigo es más productivo que cualquier otro en que trabajando mucho apenas se gana el pan para cada día.

Dirá el *Estudiante* que esto es también calumnia; pero todo el pueblo sabe que es verdad; en cada corro se citarán casos de prosperidades clericales y cifras de capitalitos acumulados gracias al manejo de cosas puramente espirituales.

Y lo que ocurre por aquí, ocurre también en todas partes. Véase, por ejemplo, como se ingenia el reverendo de Mezquita, según telegrama que cortamos de *España Nueva* (2 de Noviembre):

«Un cura aprovechado»

Valladolid 1.º.—En el pueblo de Mezquita hay un sacerdote que ejerce los oficios de relojero, expendedor de cera, hojalatero, lampista, fotógrafo, castrador y vacunador de cerdos, cobrando pingües remuneraciones.

Ha cobrado á una familia pobre, por tres retratos malísimos, 15 pesetas.

Desde el púlpito predica á sus feligreses que no compren cera del comercio, que es falsificada, añadiendo:

—Yo la tengo legítima, y la doy una perra chica más barata. Además negaré la bendición á la que no haya vendido yo.

El vecindario está indignadísimo, y se temen desórdenes por este motivo.»

También en lo otro, en lo de las faldas, corre parejas lo de aquí con lo de allá y con lo de todas partes. para regocijo de nuestro contrincante, que al principio sabía sacar mucho partido de las pantorrillas de las amas clericales y de otras honestas bromas, copiaremos del mismo diario madrileño este otro telegrama:

«Escándalos de un clérigo»

Valladolid 1.º.—Por orden del Juzgado de instrucción ha sido detenido, y ha

ingresado en la cárcel, el presbítero don Pedro Olalde.

La detención ha sido llevada á efecto por una demanda criminal que el padre de una muchacha ha presentado contra tan aprovechado clérigo y por las reclamaciones que han hecho los tribunales eclesiásticos, ante la vida depravada y escandalosa que hacía.

La cuestión no es de ahora, ni mucho menos. Este santo padre es ya famoso por sus orgías y escándalos.

El sátiro con sótana se dedicaba á perseguir á sangre y fuego á las jovencitas de buen palmito. Su labor la iniciaba en el confesionario, y la seguía en la reja, pellando la pava, cual si fuera mozo y no se hubiera puesto en su vida los raides manteos.

Sus escándalos eran tan frecuentes, que el obispado le llamó la atención varias veces, y hasta se le impusieron duros correctivos; pero á él le importaba de todo un mito. Jovencita que veía le sacaba de sus casillas y cometía toda clase de barbaridades, con tal de satisfacer sus caprichosos deseos.

De mano en mano ha circulado una cartita del tal curita á una muchacha, y escrita con uno de los estilos más pintorescamente pornográficos y eróticos que se conocen.

El obispado, cansado de hacer la vista gorda y viendo que el calavera don Pedro redoblaba con más furia sus escándalos, presentó la reclamación al Juzgado cuando ya el padre de una de sus víctimas había presentado la denuncia que ha motivado su prisión.

El asunto promete dar mucho juego.»

Emperatriz desdichada

Habla un cortesano

Un noble cortesano de Rusia, que goza de gran prestigio y tiene la confianza de los soberanos, ha manifestado que la zarina vive en continuo sobresalto, temiendo á cada instante se cometa algún atentado contra la vida de su marido y de sus hijos:

Todas las mañanas se levanta excitadísima, y su primera pregunta es para enterarse de los acontecimientos que hayan podido ocurrir durante la noche.

El mismo cortesano ha dicho al corresponsal de un diario londinense.

«La zarina cumple de tal manera con sus deberes oficiales, que nadie, con excepción de los que vivimos en el palacio, puede comprender la heroica lucha que sostiene para dominar sus nervios y darle valor á su esposo y á sus hijos; pero la empresa es muy superior á sus fuerzas.

Estoy convencido de que la emperatriz se consideraría muy dichosa si pudiera trocar su posición por la de la más humilde campesina de su pueblo.

Buena prueba de ello es que, hallándose el pasado mes de junio, en un anochecer, paseando por los jardines del Palacio, encontré pegada á la verja una mendiga, que alargaba su mano en demanda de una limosna.

—Señora, tengo compañero y cuatro rapaces—dijo la mendiga—; socorredme, porque perecemos de hambre.

—¿Y tu compañero y tus hijos tienen salud?

—Sí que la tienen.

—¿Y no están perseguidos ni amenazados de muerte?

—No, por cierto. Afortunadamente, carecen de enemigos.

—Pues entonces tienen mucho más

que el primer dignatario de Rusia y que casi todos los soberanos del mundo. ¡Cuánto os envidio!

Y, en un momento de excitación, tomó la mano de la mendiga y se la llevó a los labios, entregándola más tarde un donativo espléndido.

También se habla de una carta dirigida por Alejandra a una parienta suya, en la que le advierte su temor de que muy pronto se desarrolle una espantosa tragedia en San Petersburgo, siendo los protagonistas de ella su marido y sus hijos.

No es extraño, pues, con estos antecedentes, que la situación de la desdichada emperatriz sea cada día más alarmante y degenerare en otra enfermedad mucho más horrible, la enfermedad de la locura.

La próxima lucha electoral

Barcelona, 14.

En los círculos políticos reina extraordinaria animación.

Los solidarios han encontrado una excelente arma para combatir la candidatura de Lerroux, con la dimisión que de sus actas han presentado los señores Junoy y Suñol, ambos diputados por Barcelona.

Ahora, por lo tanto, en vez de tener que elegir dos diputados, se tendrá que elegir a cuatro y así como antes mayorías y minorías sacaban igualmente un diputado, ahora la mayoría será de tres y la minoría de uno.

Esto facilita el triunfo de los solidarios, quienes van resueltamente al copo, para impedir que el señor Lerroux pueda ostentar la investidura de diputado por Barcelona.

La tarea les resulta ahora fácil, pues el poder votar cada elector tres diputados les permitirá combinar la elección para sacar mayorías y minorías.

No han sido designados aún los cuatro diputados de la Solidaridad, pero en cambio han sonado muchos nombres, si bien no hay nada cierto.

Los solidarios consideran seguro el triunfo de sus candidatos, que antes, con sólo la elección de dos diputados les resultaba muy comprometido y lleno de dificultades.

Los lerrouxistas no ocultan su indignación por el acto realizado por los señores Junoy y Suñol, que tanto les perjudica, pues en la forma anterior creían ellos seguro el triunfo de la candidatura del señor Lerroux.

A pesar de ello, se aprestan a reñir ruda batalla, al objeto de sacar triunfante la candidatura de su jefe.

La batalla será no reñida, sino reñidísima, y acaso sea sangrienta, pues los ánimos están excitadísimo en ambos bandos, enardeciéndoles el lenguaje de sus órganos en la prensa.

Se anuncia la celebración de muchos actos de propaganda.

La gestión de D. Juan Victory

Se han desvanecido las glorias del eminente hacendista monárquico. Don Juan Victory aumentó como el que más los gastos de personal de nuestro Ayuntamiento; don Juan Victory destinó a «Obras públicas» menor suma que los actuales administradores del municipio. Ambos extremos, contra lo que había pretendido hacer creer el diario caciquista, han quedado tan claramente

demostrados,—por más que nosotros no probamos nuestras afirmaciones—que el defensor del prohombre se ha visto obligado a reconocerlo de la manera más explícita. A la colección del diario caciquista nos remitimos.

No hemos, pues, de empezar de nuevo la terminada discusión. El órgano de los caciques puede continuar haciendo todas las comparaciones y combinaciones que su indiscutible ingenio le sugiera, con las partidas de «camino» y «empedrados». Estas partidas son parte, y no el todo, del capítulo de «Obras públicas», y para este capítulo,—es un hecho que ha tenido que reconocer el habilísimo colega,—se consignó en 1908 el DOBLE de lo que el gran Victory había consignado para 1906.

Entre los amigos del otro diario, no hay, seguramente, ninguno tan ciego que no vea que si en caminos y empedrados se gastan este año tres mil pesetas menos que en 1906, y al conjunto de obras públicas se destinan, en cambio, diez y siete mil pesetas más que entonces, algún otro servicio habrá, sobre el cual calla el colega, en que se inviertan ahora veinte mil pesetas más que lo que el prohombre invertía; y no habrá, por consiguiente, entre los amigos del diario caciquista ninguno que no sepa a qué atenerse respecto de la buena intención que revela el hacer tanto incapié en aquellas tres mil pesetas y no decir una palabra acerca de las otras veinte mil.

Ya dijimos al órgano de los caciques que es una habilidad pasada de moda el atribuir al adversario lo que no ha dicho, para adjudicarse fáciles victorias. Pocos serán entre los lectores del otro diario los que no lean nuestro periódico, y, por lo tanto, serán muy pocos también los que crean al colega, cuando dice haberle nosotros pedido que afirme que de los fondos municipales sólo se invirtieron unas tres mil pesetas con ocasión de la visita del Rey.

¿Vamos a pedirle tal cosa al colega, cuando sabemos, y saben todos que es capaz de afirmar con la mayor frescura cuanto a la política de caciques conviene, por falso que sea, por evidente que sea la falsedad? ¿No hay de ello innumerables ejemplos en la historia del diario caciquista? Lo que hicimos nosotros fué preguntar si hacía don Juan Victory aquella afirmación; y a esta pregunta no se nos ha contestado.

No es cierto que el Contador de fondos de nuestro Ayuntamiento dijera en su Memoria de 1905 que, aparte de lo invertido en el arreglo de las Casas Consistoriales, sólo se gastaron 3275'36 pesetas con motivo de la visita del Rey. Lo que dijo aquel funcionario fué que en el capítulo 9.º, «Cargas», aparece como gastada aquella suma, pero estuvo muy lejos de afirmar que lo que aparece en dicho capítulo sea todo lo que costó al erario municipal la expresada visita. Y únicamente tratándose del diario caciquista, puede concebirse que atribuya al Contador lo que no ha dicho; después de haber copiado en sus columnas un párrafo de la Memoria que no deja lugar a dudas.

Al capítulo de «Cargas» van aquellos gastos, habremos de repetirlo, cuyo concepto no tiene epígrafe es-

pecial en los presupuestos municipales; y el hecho de figurar en aquel capítulo determinadas cuentas de inversiones hechas en la ocasión tal o cual, no quiere decir que no hayan ido a capítulo distinto otras cuentas de gastos producidos en la misma ocasión.

Lo invertido en el arreglo y adorno de las Casas Consistoriales, a pesar de ser con ocasión de la venida del Rey, no figuran en «Cargas», como no aparecen tampoco en el expresado capítulo el «material de alumbrado» extraordinario, ni los gastos que se hicieron en «edificios del común», en «empedrados» y tal vez en «camino», y como no irían al repetido capítulo, ni siquiera al presupuesto ordinario del Ayuntamiento,—sino a otros presupuestos especiales,—las obras que en aquella ocasión se hubiesen realizado, pongamos por ejemplo, en el Teatro y aún en la Cárcel del partido.

Cae, pues, por su base toda la argumentación del diario caciquista, fundada en lo que resulta del capítulo titulado «Cargas». Ello no obsta para que pueda continuar llamándonos «infalible», «dómine», «magister», etc., etc., y permitirse, si a mano viene, alguna cita de los clásicos italianos.

Que es un absurdo sostener que el Ayuntamiento sólo invirtió tres mil pesetas en los gastos de la visita del Rey, es cosa que salta a la vista. Para que la Corporación municipal no gastase más que la citada suma, y contando que se recaudaron siete mil pesetas por donativos, era preciso que el gasto total no pasara de diez mil pesetas. Ahora, téngase en cuenta que los festejos de los automóviles costaron de siete a ocho mil pesetas; compárese lo que se hizo en una y en otra ocasión; recuérdese aquel coche magnífico que, junto con los arrogantes caballos, hubo de traerse de Barcelona; aquel soberbio y riquísimo arco de triunfo levantado en la plaza de la Constitución y espléndidamente iluminado, aquella función en el Teatro Principal... y dígame si es posible tomar en serio que los automóviles nos costaran de siete a ocho mil pesetas y que en la visita del Rey sólo se invirtieran diez mil.

Todo cuanto dice el órgano del señor Victory respecto a los gastos ocasionados por los automóviles, estaría muy bien, si el mismo periódico no hubiese censurado a nuestro Ayuntamiento por haber invertido un puñado de pesetas en agasajar a los expedicionarios catalanes, que nos visitaron en celebración de un hecho histórico. Después de haber calificado de cara la visita de los catalanes, no puede el diario caciquista aplaudir, sin enseñar la oreja, los cuantiosos gastos hechos por el económico prohombre, con motivo de las regatas internacionales.

Del mismo modo que el eminente estadista conservador, después de haberse mostrado ardiente partidario de los arbitrios, cuando era alcalde, carece de autoridad para combatirlos ahora que empuña la vara su buen amigo señor Mercadal, que no encontró sólo flores al recoger la herencia de su ilustre antecesor.

Y de la propia manera que don Juan

Victory Taltavull, presidente de una institución benéfica, no podía, sin ser justamente censurado, y tras de haber gastado en dos años treinta mil pesetas en festejos, firmar un recurso en que se pedía al Gobernador que suprimiese ó cercenase la mísera subvención que el Ayuntamiento había concedido a aquella institución que honraba el prohombre con su alta presidencia.

TEATRALES

L'Africana.—Antes de empezar la reseña de dicha obra, séanos permitido un pequeño preámbulo.

Sabemos que nuestra revista del debut de la compañía ha sido tildada de benévola y hasta de poco imparcial y como de imparcialidad podemos alardear, pues nunca hemos admitido ni admitiríamos dádivas de empresas ni de artistas, creemos que ello nos da alguna autoridad para hablar sin compromiso de clase alguna.

El crítico, como el público, para juzgar con acierto la labor artística de un cantante, ha de tener en cuenta muchas circunstancias de las que no puede ni debe nunca prescindir, para dar sabor de imparcialidad a sus juicios, como son entre varios, los precios que rigen, la categoría y sueldo del artista, el más y el menos de sus facultades, lo que tiene de propio y natural y lo que ha adquirido mediante el esfuerzo de su inteligencia.

Todo es en sí tan complejo, tan múltiple y variado que no puede menos de proceder con tacto, sin incurrir de otro modo en la nota de ligero, el que pretenda esbozar en el periódico el trabajo de un artista, cuya reputación, que es su honor y su vida, corre peligro, si no se toman en cuenta ese conjunto de circunstancias que modifican y alteran el juicio.

Por estas razones solamente nos mereció elogios lo que para algunos fué objeto de censuras.

Pasemos ahora a la ejecución de *L'Africana*, puesta en escena en la noche del sábado.

La tiple señorita Albertini en la *particella* de la protagonista nos confirmó las buenas impresiones que concebimos en la noche de su debut.

El aria del sueño y el grandioso dúo del cuarto acto le valieron otras tantas ovaciones.

La debutante señorita D'Eloupy no descompuso el cuadro, cantando de una manera muy discreta la parte de Inés. Esperamos verla en otras obras de mayor empuje para formar juicio sobre ella.

El tenor señor Simonetti, que también debutaba, fué el héroe de la velada por sus excelentes cualidades como cantante y su perfecto dominio de la escena.

En el acto primero estuvo notabilísimo, diciéndolo y cantándolo de una manera admirable.

Asimismo lucióse en el acto segundo y en especial en el aria *Oh Paradiso* del cuarto que se vió obligado a repetir en medio de una atronadora ovación.

Los aplausos repitieronse también a la terminación del grandioso dúo de dicho acto.

El barítono señor Romeu, cuyo debut también tenía lugar, no ha perdido un ápice de sus notables facultades, y como en la temporada última, conquistó aplausos a granel tanto en la balada del tercer acto como en la *jura* del cuarto.

Bien el bajo señor Gasparini en la parte de *don Pedro* y el *Gran Sacerdote*, así como los señores Fernández y Prats en las de *Gran Inquisidor* y *don Diego*.

Los coros ajustados. La orquesta algo desafiada, pero no por culpa de los profesores, sino por otro motivo del que habremos de ocuparnos muy en breve con mayor extensión.

**

Carmen.—El domingo cantóse por primera vez en esta temporada la ópera de Bizet *Carmen*.

La señora Bordabio, encargada de la parte de la protagonista, supo encarnar admirablemente el tipo de la veleidosa *Carmen*, valiéndole aplausos su labor.

La señorita Bresonier, como en la noche anterior, estuvo muy discreta en la parte de *Micaela*.

El tenor señor Simonetti confirmó el éxito de la noche anterior, conquistándose una ovación en la romanza del segundo acto *Questa fior*, reanudándose los aplausos al final del acto tercero y en el último.

Los demás no descompusieron el cuadro.

Crónica local

Casino de Obreros de Unión Republicana

El próximo sábado se inaugurará la serie de funciones que se darán en el Teatro Principal por cuenta de este casino.

La obra que en dicho día se pondrá en escena será la inspirada partitura del Maestro Meyerbeer.

L'Africana

cantada por las señoritas Albertini, Bresonier, Simonetti, Romeu, Fernández y Gasparini.

Se recuerda que sólo tienen derecho de asistencia los señores socios, á cuyo fin se les entregará gratuitamente á todos el título de tal.

El sorteo de las localidades abonadas tendrá lugar el próximo jueves á las nueve de la noche, permaneciendo abiertas las listas del abono citado hasta dicha hora.—La Junta.

Vapor correo.—El vapor correo *Monte-Toro* saldrá directo para Barcelona esta tarde á las cinco, si el tiempo lo permite.

En breve saldrá de Barcelona para la Habana nuestro distinguido amigo y paisano el notable barítono don Juan Gil Rey, el cual ha sido contratado ventajosamente para cantar en uno de los principales teatros de aquella capital.

Casino La Unión.—En la noche de hoy se dará en el Principal la primera función por cuenta de esta distinguida sociedad cantándose la inspirada ópera de Verdi *Aida*.

El despacho de localidades tendrá lugar en el Teatro Principal.

En la Junta Provincial de Instrucción Pública celebrada en Palma la pasada semana se acordó nombrar á los señores médicos municipales de Alayor, Mercadal y San Cristóbal para el reconocimiento de la maestra dona Asunción Travesí que solicita la sustitución por enfermedad.

Foot-Ball. Hemos recibido atento B. L. M. del señor presidente del *Velox Sport Balear* adjuntándonos las bases que han de regir en los partidos de foot-ball en que se disputarán el campeonato de Baleares, invitan-

donos al propio tiempo á presenciar los partidos de preparación que se efectúan todas las tardes en el velódromo de Tirador, de aquella capital.

Agradecemos la atención.

En esta isla ha despertado gran entusiasmo dicho campeonato, aprestándose para pasar á Palma á disputarlo el primer *team* del Club Mahónés de *Foot-Ball*.

Red Telefónica de Ciudadela.—La Gaceta del 13 del corriente publica una Real Orden disponiendo se proceda á subastar la adjudicación y explotación de la Red Telefónica de Ciudadela.

El trabajo de los niños en los buques.

—El expediente del ministerio de Marina reglamentando el trabajo de los niños á bordo de los buques se debe á un acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, y como ampliación á la ley de Marzo de 1900. Dicha ampliación consta de tres reglas, que son las siguientes:

1.ª Los niños menores de diez años podrán navegar en barcas de pesca dentro de una distancia de tres millas de la costa, siempre que vayan acompañados de sus padres.

2.ª Para navegar en iguales condiciones los niños de diez á catorce años, es condición indispensable que el patrón acredite que les facilita instrucción primaria, y

3.ª Queda prohibido terminantemente que naveguen á más de tres millas de la costa los menores de 14 años.

En la sesión celebrada ayer por este Ayuntamiento se dió cuenta del siguiente telegrama recibido del senador don Víctor Concas:

«Muy agradecido expresivo telegrama Ayuntamiento reitero mi incondicional deseo velar por intereses de Baleares.»


Y al objeto de aunar esfuerzos, también se acordó, á propuesta del Alcalde señor Mercadal, solicitar del diputado á Cortes por Mallorca don Alejandro Roselló reproduzca y sostenga la enmienda presentada por dicho señor al discutirse el año pasado el presupuesto de Instrucción Pública, para que el Instituto de esta ciudad fuese incorporado al Estado.

En cumplimiento de dicho acuerdo el señor Alcalde ha teleografiado al señor Roselló, constándonos además, que por el correo de hoy escribe á este señor y al señor Concas referente al mismo asunto.

La Gaceta de Madrid correspondiente el viernes 13 del actual inserta el siguiente Real Decreto del 12.

Art. 2.º Las Cámaras Oficiales de Comercio de la Industria y de la Navegación de cada provincia, elegirán, conforme á su Reglamento, un representante debidamente autorizado para contestar al cuestionario y asesorar al Gobierno con ocasión de las reformas que en la contribución industrial y de comercio deban hacerse. Una sola persona podrá ostentar á la vez la representación de varias Cámaras

Art. 2.º Dichos representantes se reunirán en Madrid, bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, el día 2 de Diciembre próximo, y acordarán la extensión, orden y distribu-



Don Manuel Sánchez Valentín

HA FALLECIDO

á las ocho de la mañana de hoy

á la edad de 55 años

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les ruegan se sirvan asistir al entierro que será puramente civil y tendrá lugar á las cuatro y media de esta tarde.

Casa mortuoria, Cifuentes, n.º 9.

Mahón 17 de Noviembre de 1908.

No se invita particularmente.

ción de sus trabajos, designando para la ejecución de estos la ponencia ó ponencias que fueren necesarias.

Art 3.º Las bases generales para la reforma que con vista del cuestionario redacten los representantes, y los proyectos de nuevas tarifas, serán tenidas en cuenta por el Ministro, por previa audiencia del Consejo de Estado, para introducir en el vigente Reglamento de la contribución industrial las modificaciones que sean convenientes á los intereses del Estado, así como para proponer, además á las Cortes aquéllas que requieran el concurso del Poder legislativo.

La misma Gaceta publica una real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo se proceda al anuncio y celebración de la subasta para la adjudicación y explotación de la red telefónica de Ciudadela de Menorca.

Hoy sale para Madrid el Director de esta Estación Sanitaria, señor Puig, llamado telegráficamente por el Ministro de la Gobernación para conferenciar sobre las obras é instalaciones del Lazareto. Según vemos en un colega ha sido llamado á la Corte, con igual objeto el Gobernador de la Provincia. Parece que va de veras el poner el Lazareto de nuestro puerto á la altura de los de otros países, como ya se ha hecho con el de Vigo.

Leemos en «La Almudaina» de Palma que ha despertado muchísimo entusiasmo en toda la isla de Mallorca, la idea lanzada por la sociedad «Velox Sport» de organizar el campeonato de Foot Ball de Baleares, habiéndose ya organizado varios *teams* con el objeto de tomar parte en la lucha, los cuales se entrenan todas las tardes en el campo del Velódromo de Tirador y en el de Son Español.

En Manacor y otros pueblos de la isla se han organizado ya varios *teams* para concurrir al campeonato.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHÓN ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro á 0° en mms. . .	756.3	759.4
Humedad relativa . . .	78	77
Dirección del viento . . .	S.E.	N.E.
Temperatura máxima de ayer.	19.8	
Id. mínima de hoy.	17.6	
Lluvia en 24 horas . . .	0.0	
Velocidad del viento en idem.	416 k.	
Agua evaporada en idem. . .	3.0 mm.	

MAURICIO HERNÁNDEZ.
17 de Noviembre de 1908.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Temporal en Barcelona.—El «Isla de Menorca».

Reina un fuerte temporal en toda esta región.

Desde el domingo que está cayendo casi sin interrupción una lluvia torrencial, temiéndose cause graves daños.

El vapor correo *Isla de Menorca* tuvo ayer que utilizar los auxilios de remolcador para entrar en el puerto.

Dudo que hoy salga para esa.

Los presupuestos.
Barcelona 17, 4.º 15.
El Gobierno ha presentado simultáneamente los presupuestos para el año próximo, en el Senado y Congreso.

Ayer en la alta Cámara don Amós Salvador protestó de ello, pues dijo que hasta que hubiesen sido totalmente aprobados en el Congreso no era legal el llevarlos al Senado.

La sesión del Congreso.—Incidente.
Barcelona 17, 4.º 30.
La sesión celebrada ayer en el Congreso resultó tumultuosa.

En ella fué aprobado el aplazamiento de las elecciones municipales. Acto seguido reanudose el debate sobre el proyecto de Administración local, siendo aprobado hasta el artículo 291.

Luego hizo uso de la palabra el señor marqués de Acapulco, el cual protestó de las acusaciones que había lanzado el señor Pi y Arsuaga contra las autoridades de Martos.

Interrumpióle el señor Soriano, siendo llamado al orden por el presidente, con lo que se promueve un gran alboroto.

El marqués de Acapulco en tonos algo violentos ofende al señor Pi y Arsuaga y entonces recrudece el alboroto que á duras penas es sofocado por el presidente señor Dato.

El escándalo que se origina es tremendo y de ello protestan los republicanos por la parcialidad demostrada por el Presidente que mientras dejó al señor Marqués en completa libertad de que dijera lo que le pareciese en cambio privaba de la palabra á los republicanos en cuanto intentaban defenderse.

Calmado el incidente reanudose la sesión, dándose mutuas explicaciones.

También fué aprobado el proyecto rebajando los derechos de importación del maíz.

Finalizó la sesión con la discusión de los presupuestos.

Telegrama de «La Marítima»
Barcelona 17, 8.º 30.

«Isla de Menorca» suspendido salida por fuerte temporal aguas y viento nordeste, vapor «Balear» detenido, desde ayer no llega correo Palma.—Ginart.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día"

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la

SÍFILIS - VENÉREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los increíbles recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Cataros de la vejiga, Cáculos Incontinencia de orina, Filijos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Robb depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Robb depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar, radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares; laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Se suplica a los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estáis convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares a los renombrados medicamentos Emerin siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los Emerin y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

AGENCIA La Argentina

DE PEDRO PUIGDENGOLAS

Rambla Sta. Mónica, 33, y plaza de la Paz, frente a la estatua de Colón.—BARCELONA

SUCURSAL: Via Masaguer, 89, Sabadell.

Pasajes para Montevideo, Buenos Aires y Brasil

Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.

Salidas de Barcelona todas las semanas

Para más informes dirigirse a nuestro representante en Ciudadela (Menorca) don Juan López, calle de Alfonso III, 48.

No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

Salidas de vapores de Barcelona

Noviembre 20, vapor «Barcelona» de Pinillos.

Noviembre 16, vapor «Lacio» de la Compañía General de Navegación.

Noviembre 20, vapor «Umbria» de la Compañía General Italiana.

Noviembre 21, vapor «Plata» de la Compañía Francesa.

Diciembre 1.º, vapor «Argentina» de La Veloce.

Diciembre 3, vapor «León XIII» de la Trasatlántica.

Línea Habana México dos salidas mensuales, días 11 y 26.

Línea Centro América dos salidas mensuales, días 3 y 11.

Atención

CONSUMIDORES: Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, exigir el pimiento molido garantido, marca «LA CAMPANA» de don Francisco Aleman de Espinardo; venta en los principales establecimientos de comestibles y ultramarinos.

Representante en esta MIQUEL THOMÁS.—Cardona y Orfila, n.º 30.

A los ciclistas en general

GRAN OCASION DE DOCE BICICLETAS

El precio de ellas desde cien a cientoveinticinco pesetas

Dirigirse: Maison Dorée de 9 a 12 de la mañana.

Al ciclista A. R. B. (italiano).

Fábrica de harinas por el sistema de cilindros

DE S'ARANJÍ

Carretera de Mahón a Ciudadela, kilómetro 20

Se compran trigos de 16 a 18 pesetas los 60 kilos, según clase, pago al contado.

CONFITEROS

Miel fina 2. cosecha : : : Al por mayor, para turrónes, etc.

SIN ADULTERAR

A 0'65 y 0'75 (26 y 30 céntimos de escudo) la libra.

Depósito Andreu, Isabel II, 49

Al por menor: Cifuentes, 25 (a Cap blanc)

NOTA: Compárense nuestras mieles, puras y medicinales de abejas; con las tan frecuentes adulteraciones comerciales, de tan funestos resultados para la salud.

POSTALES DE MENORCA

editadas por P. STURLA

Preciosa colección de vistas de nuestra isla en bromuro, fototipia y color.

Se ha recibido la primera remesa de bromuros, formada por los siguientes:

1. Vista de Mahón.
5. Villa-Carlos.—Moll den Pons.
6. Villa-Carlos.—Calas-Fons.

Precio de cada una, 15 céntimos

Véndese también la vista panorámica de nuestro puerto a 35 céntimos.

Castillo, 25 y 27.

CAFÉ TORREFACTO, marca "La Estrella,"

con patente de invención por 20 años

Pedido en todas partes, es el mejor

El que toma café «La Estrella» no olvida nunca su aroma ni su calidad inmejorables, pues supera a todos los conocidos hasta hoy.

De venta en los principales establecimientos de la isla.

Representante en Menorca

MATEO VIVES

S. Roque, 15.—MAHÓN

Abrigos impermeables

Marcas NEPTUNO y LEÓN pegados y cosidos

DE PAÑO SIN GOMA MARCA CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen

REFERENCIAS:

- D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10.—Mahón; y
D. Antonio Alzina, Ciudadela.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS

Los Catalanes

Han llegado ya, con gran variedad de géneros.

Castillo, 44.